

MAREAS.

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 12 15 and T. 12 42.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. ADMINISTRACION PLAZA DE LA LIBERTAD.

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

ALBUM DE LA MONTAÑA.

Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España...

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La victoria de ayer.

No se habla de otra cosa. Los periódicos liberales felicitan al señor Sagasta, y los que se son afectos muestren entusiasmo.

Según éstos, el triunfo de ayer fué el triunfo de la política liberal, aunque los votos se dieran al representante de la derecha.

Este proyecto, que considera el Gobierno es el verbo de la política liberal, triunfó ayer; pero ahora falta que Sagasta cumpla lo que prometió en su famoso discurso de la presidencia.

Los conjurados todos están algo abatidos. Sus planes han fracasado por completo y hoy se encuentran en situación harto desairada.

Lo de hoy. A primera hora el señor Romero Robledo ha promovido en el Congreso un incidente sin importancia...

El interés todo se ha concentrado en la reunión de secciones para la elección de la Comisión de presupuestos.

El resultado ha sido el siguiente: Sección primera.—Ha triunfado la candidatura ministerial por 25 votos contra 20.

Sección segunda.—Han obtenido los ministeriales señores Requejo, Ruiz Martínez, Valle, Cañellas y Boizarell 33 votos por 16 que ha obtenido la candidatura de oposición.

Sección tercera.—Los señores Vázquez López, Ursaiz, Soler, Cepeda y Muñoz Chaves, que componían la candidatura ministerial, han triunfado por 33 votos contra 15.

Sección cuarta.—La candidatura ministerial la componían los señores Alonso Castriello, Vincenti, Baró, Aguirre y Cañama-

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—LUNES 17 DE JUNIO DE 1889.

NUM. 164

que, que han obtenido 33 votos por 13 de las oposiciones.

Sección quinta.—Los señores Eguilior, Santana, Sagasta (P.), Martínez (Wenceslao), y Laserna, candidatos ministeriales, han triunfado por 31 votos contra 15.

Sección sexta.—Han obtenido 28 votos los señores Laviña, duque de Almodóvar del Río, Gallego, Díaz, Morales y Gil María Fabra, contra 22 que ha obtenido la candidatura de oposición.

Sección séptima.—Esta sección es la que ha ofrecido más interés, y desde primera hora se sabía que la lucha sería reñida.

En la candidatura oficial figuraban los candidatos de oposición señores marqués de Valderrazo, Mochales y Bergamín, y los ministeriales señores Mellado y Cobián.

El escrutinio ha dado el resultado siguiente:

- Mellado, 89 votos. Marqués de Valderrazo, 32. Mochales, 39. Bergamín, 38. Recio Ipola, 30. Cobián, 22.

La Comisión de Gobierno interior la componen los señores García Gómez, Merelles, Azcárate, Ordóñez, Ruiz Galagarreta, marqués de Castro-Serna y Gómez (don Protasio).

Para esta comisión el señor Ordóñez ha derrotado al señor Garijo, y en la sección primera el señor marqués de Pidal retira su candidatura, saliendo el señor Azcárate en su lugar.

En la séptima se suscitó una cuestión de delicadeza, que motivó se repitiera la votación entre los señores Gómez y Sánchez Bedoya, saliendo triunfante el primero.

Fuera de esto, ahora el asunto de interés son las fiestas de la coronación de Zorrilla, tan espléndidas como el ilustre poeta merece.

El recibimiento que le han hecho ha sido grandísimo.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 15 de junio.

Se abre a la hora reglamentaria. Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario, en el cual figura una exposición de Mataró en donde se ha hecho una proclamación doble de diputados.

El presidente (Sr. Alonso Martínez), propone que pase la exposición a la comisión de actas para que autorice la entrada en el salón de sesiones a ambos diputados electos con el fin de que cada uno exponga su derecho, atendiendo de este modo a la solicitud del señor Gascó que desea que el Congreso le considere como diputado electo.

El señor Romero Robledo se conforma con que pase la exposición a la comisión de actas, pero no cree que se debe dar entrada en el salón a los dos diputados.

El señor presidente.—La condición de electo da derecho a que se pueda entrar en el salón y en este caso concreto, ocurre que los diputados electos tienen el mismo derecho.

En otros bancos de la mayoría se eyen siseos que indican recomendación de prudencia.

El presidente agita la campanilla, y restablecido el orden, vuelve a repetir que precedentes establecidos determinan que se puede hacer lo propuesto por él.

El señor Romero Robledo insiste en sus argumentos y anuncia que intervendrá en la discusión del acta de Mataró.

El señor presidente.—En esta cuestión no tengo espíritu de oposición, por ser juramento reglamentario.

Nuevos rumores de la mayoría, y otra vez vuelve el señor Romero Robledo, y así hubiera estado toda la tarde si el señor Alonso Martínez, después de explicar la conducta de la Mesa, que no ha sido otra que la de dar cuenta al Congreso de una cuestión importante, no hubiera dado por terminadas estas series de rectificaciones.

La solicitud pasará a la Comisión de actas así como una comunicación del juez de Mataró relativa al acta.

El señor presidente del Consejo de ministros reproduce todos los proyectos de ley que quedaron sobre la Mesa del Congreso en la legislatura anterior y que fueron de la iniciativa del Gobierno, menos el de ferrocarr-

les secundarios que se retira para hacer algunas modificaciones.

El señor Romero Robledo quiere saber si quedó reproducido el proyecto de ley reformando la de alcoholes.

El señor Romero Robledo.—Yo siento que se me interrumpa.

El señor Sagasta.—Nadie interrumpe a su señoría.

El señor Romero Robledo.—Me alegro equivocarme; pero parece que la mayoría y el Gobierno miran con poco interés las leyes, y su presidente suele equivocarse algunas veces.

El señor Sagasta.—Los proyectos de ley se reproducen en la Cámara que se encuentran, y el de alcoholes se encuentra en el Senado, en donde fué reproducido ayer y hoy ya se está discutiendo.

Por lo que se refiere a las equivocaciones dice el señor Sagasta que la única vez que se ha equivocado fué cuando llamó al señor Romero Robledo a su lado para que le ayudara.

Como fin a este incidente, el señor Romero Robledo anuncia que en el próximo debate político probará que el presidente del Consejo de ministros se ha equivocado haciendo uso de la regia prerrogativa.

El ministro de la Guerra lee el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el año de 1888 a 89.

Los ministros de Marina y Fomento suben también a la tribuna.

El primero fija las fuerzas de mar para el año de 1888 a 89, y el segundo el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Orden del día: Se procede a la elección de la Comisión de actas.

Resultan elegidos los siguientes: García Prieto.—Gullón (don Eduardo).—Díaz Moreu.—Rosell.—Sánchez Guerra.—Silveira (don F. A.).—Molleda.—Laserna.—Alvear.—Gutiérrez de la Vega.—Cañellas.—Groizard.—Arredondo.—Daviña y Vincenti.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

EXTRANJERO.

SUIZA.

Se dice que en una entrevista celebrada por los representantes de Austria y de Rusia con Mr. Droz, han reclamado en nombre de sus gobiernos la adopción de medidas más rigurosas contra los socialistas y anarquistas residentes en Suiza.

El ministro de Italia no ha presentado hasta ahora ninguna reclamación.

La asociación de la prensa suiza invita a todos los periódicos, sin distinción de opiniones, a que no se dejen inducir a polémicas con los diarios alemanes, y aconseja al país que se abstenga de toda manifestación.

AUSTRIA-HUNGRIA.

El artículo de la Gaceta de Colonia acusando al ministro de la Guerra de Rusia de haber violado sus compromisos, ha sido objeto de largos comentarios.

Refiérese dicho artículo al supuesto viaje del ministro ruso a París y a la importancia que al parecer le atribuyen los periódicos alemanes, y también a la supuesta amenaza del czar de mandar que entre en Persia el ejército del Cáucaso si el shah accede a las pretensiones de Inglaterra.

Para el Austria el verdadero punto negro es la Servia. El conde Kalnok está muy preocupado, a lo que parece, con las interpelaciones que sobre este asunto habrán de dirigirse dentro de algunos días por las Delegaciones.

TURQUIA.

Noticias de la isla de Creta, recibidas por Atenas, pintan la situación muy crítica. Corre el rumor de que en diferentes sitios se están reuniendo cristianos armados, y que ya habían ocurrido conflictos con las tropas, dando por resultado numerosas prisiones.

INGLATERRA.

Mr. Gladstone continúa recorriendo el distrito de Cornwall en medio de las aclamaciones de los pueblos agrícolas y mineros de dicho condado.

En Tintagel, donde ha sido recibido por un público entusiasta, se hizo circular el rumor de que se había arrojado un petardo dentro del coche en que iba; pero abierta una información, quedó desvirtuada de todo fundamento la noticia.

Al vapor correo Neva, que procedente del Brasil llegó el día 13 a Southampton, le ha sido prohibida por la autoridad sanitaria toda comunicación con tierra, a causa de haber ocurrido a bordo durante el viaje tres defunciones, ocasionadas por la fiebre amarilla.

FLORES CATALANAS.

III

Van a ver ahora los lectores cómo suena la nota desdenosa del orador-poeta de los juegos florales.

Han de saber ustedes que murió el rey Martín sin dejar sucesión, de lo cual no creo que tuviera la culpa Castilla.

Reunieron en el castillo de Caspe, para resolver el conflicto, nueve personas, nom-

bradas por los estados de Aragón, Valencia y Barcelona; y después de tres meses de discusiones, eligieron al infante don Fernando, hijo de don Juan I de Castilla. Y de esto, como de lo otro, me parece que Castilla no tuvo la culpa.

Pero el señor Guimerá llama embrollo a lo de Caspe, y apela ante el tribunal de Dios contra cuantos en él intervinieron, sin tener en cuenta que uno de ellos era nada menos que San Vicente Ferrer, a quien los católicos, sin excepción de los de Cataluña, veneran en los templos.

Hasta los santos de Cataluña, según el señor Guimerá, «se estremecieron en sus altares» cuando se verificó la elección referida.

Y nótese cómo el señor Guimerá, en el furor de su propaganda regionalista, quiere introducir el regionalismo hasta en el cielo, dando a entender claramente que los santos de Cataluña no pueden hacer buenas migas con aquel San Vicente que contribuyó a que se estremecieran en sus altares.

Ahora bien; en ese que el señor Guimerá llama embrollo, y la Historia llama «parlamento de Caspe» toma su principio la nota despreciativa del discurso; nota que se sostiene en todo él con tal vigor, que me hace dudar de lo que afirmé en el anterior artículo, respecto a la imposibilidad de poner en movimiento una cuna por medio del canto.

Los primeros castellanos despreciados por el señor Guimerá son los reyes don Fernando (el elegido en Caspe) y su hijo don Alfonso.

Este último es conocido en la Historia con el sobrenombre de Magnánimo; mas no le llama así el señor Guimerá, ni cuenta que consiguió la investidura del reino de Nápoles en la guerra con los angevinos, ni que fué protector de las letras y las artes, ni que contribuyó grandemente al progreso de la civilización en sus estados, acogiendo en ellos con amor a los sabios que, por entonces, abandonaron a Constantinopla.

Nada de esto dice el señor Guimerá; pero sí dice que don Alfonso estaba tiznado de extranjería, porque era castellano, hijo de padre y madre castellanos, y... (horror!)... porque hablaba lengua castellana.

Confieso que esto último debía de ser muy duro para los catalanes; pero ¿quién tiene la culpa de que el catalán no sea tan contagioso como el castellano? (1)

No se afija por eso el señor Guimerá. Bien toman la revancha en Castilla algunos conterráneos suyos, hablando lo menos castellanamente posible.

Volviendo ahora a los reyes aquellos, tiznados de extranjería, añadiré que también los tizna el orador de crueldades, como si la crueldad, fruta de todos los países en aquellos tiempos (que él echa de menos, por lo visto), hubiera sido importada de Castilla; como si don Pedro el Ceremonioso hubiera tenido que aprender algo, en materia de crueldad, de los otros dos Pedros, el de Portugal y el de Castilla, sus contemporáneos, aun dando de barato que no haya sido calumniado el último, a pesar de haber sido escrita su historia con el puñal de su asesino.

No; la crueldad no era desconocida allí, donde había reinado Pedro el Ceremonioso, el que hizo tragar derretida en Valencia, a los miserables vencidos de la hermandad de la Unión, la campana que había servido para convocarlos, después de haberse prestado, por exigencia de ellos, a bailar con la reina, al són de las copillitas insolentes de un barbero.

No es creíble que fuera más cruel don Pedro de Castilla, y es muy probable que no se hubiera prestado tan dócilmente como el de Aragón a bailar al són que le tocasen.

Los castellanos le han llamado El Cruel, aunque muchos han dado en llamarle El Justiciero, mientras que los paisanos del señor Guimerá se han contentado con llamar a su don Pedro el Ceremonioso.

Si estuvieran acostumbrados a crueldades cuando llamaban ceremoniosas a las atrocidades del rey del puñal.

Sin embargo, Berenguer de Puig Pardiñas dice que «fouh molt cruel», y no le trata mejor el analista de Aragón, Jerónimo de Zurita.

Sólo en don Fernando de Aragón, El Católico, emplea el señor Guimerá, como en los monarcas de castellano origen, su nota despreciativa; pero lo hace porque don Fernando cometió la calaverada (que tal parece al orador-poeta) de casarse con Isabel La Católica.

Diffícil de contentar debe de ser el orador de los juegos, en materia de noviazgos; porque pocas manos han tenido tantos codiciosos como la de Isabel primera.

La quiso el malogrado príncipe Carlos de Viana, la quiso el rey don Alfonso de Portugal, la quiso el duque de Berri, hermano del rey de Francia, la quiso uno de los hermanos de Eduardo IV de Inglaterra; y tales contrarios tenía en Castilla el proyecto de su enlace con don Fernando de Aragón, que se intentó prender a doña Isabel en Madrid para casarla con el de Berri.

Ahora bien; los medios a que doña Isabel y don Fernando hubieron de recurrir para resistir a tales imposiciones y salvar tantos obstáculos, inspiran al señor Guimerá los párrafos siguientes, en los que podrá observar el lector lo bien sostenido de la consabida nota:

«Pero ¿sabéis, señores, de qué manera llegaron a consumarse aquellas bodas con tanto afán zurdidas por torpes y egoístas medianeros? Pues a ellas se llevo, no por el camino real de las nobles causas, sino saltando barrancos y despeñaderos, tal como corresponde a quien no pudiendo mostrar limpia su faz a la luz del sol, la esconde a las miradas de los hombres.»

(1) También para la pobre lengua castellana tiene desprecios el orador-poeta. Trátala de lengua forastera, y de huraña y desabrida, y añade que desde el nacer al morir resuena como fatídico alullido en el fondo de las almas catalanas.

No hablemos de alullidos, señor Guimerá; no hablemos de alullidos porque no creo que haya idioma humano que pueda confundirse con ellos, y si hay alguno, de seguro se parecerá más a otros idiomas, ó dialectos, que a la lengua de Castilla.

Y perdone el orador de los juegos la manera de señalar.

Table with 3 columns: País, Trimestre, Precio. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Estando de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Jama número 4, calle de los Baños.—Estancos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 6 CENTS.

«Desde entonces pasó el rey don Fernando a ser el *pubill* de Castilla; mas no el que como tal aporta a la casa de su esposa mayor patrimonio del que en ella encuentra, sino el *pubill* pordiosero a quien se pisa y arrinconan.»

Sin embargo, si hemos de creer a los cronistas de entonces, las bodas se celebraron «con grande alegría y no menos aparato de fiesta», y los prósperos y gloriosos sucesos que siguieron a ellas no deben ser motivos para que el señor Guimerá reniegue de aquel enlace, como lo ha hecho en su discurso.

¡Ni aunque estuviera subvencionado por el rey moro de Granada, que fué quien con más fundamentos pudo dar a todos los diablos el matrimonio de los Reyes católicos!

Mas no se contenta con eso la calentura regionalista del tribuno de los juegos, sino que llega hasta el extremo de negar la gloria que correspondió a Castilla y a su reina en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

«Cayó el baluarte de Atarazanas—dice— y en su plaza se ha erigido hasta las nubes prepotente columna desmintiendo la venta de las joyas de Isabel, y dando testimonio de cómo no hallándose en Castilla un puñado de oro a cambio de un mundo, fué la corona aragonesa la que con su propio tesoro el arrancó del mar del olvido para regalarlo a España.»

Mucho han debido de cambiar los catalanes desde entonces; porque de regalar mundos a Castilla a pretender que España entera pague tributos de admiración y de pesetas a los fabricantes catalanes, merced al proteccionismo exagerado que ellos defienden, hay tanta diferencia como entre el dar y el recibir, que no es diferencia chica.

No voy a contestar a lo de que Cataluña fuera la que sacara aquel mundo del mar del olvido. Hay enormidades que no pueden ser contestadas: basta mostrarlas al público para que éste las juzgue. Si levantara la cabeza (diré imitando al señor Guimerá), si levantara la cabeza alguno de los que mandaron las carabelas que descubrieron las playas americanas, ¡buenas cosas oiría de sus labios el orador-poeta de los juegos florales!

¡No parece sino que descubrimientos como el de América, y en las condiciones en que aquél se hizo, se llevan a cabo con más ó menos puñados de ochavos morunos!

¡Que en Castilla no se hallaba un puñado de oro a cambio de un mundo! Pero no acababa de decir el señor Guimerá, cuando eso dijo, que desde el matrimonio de don Fernando y doña Isabel empezaron a correr hacia Castilla inagotables rios de oro?

¡Ah! también parece que han cambiado desde aquellos tiempos las corrientes de esos rios. Todas, como la del Ebro, se dirigen de Castilla a Cataluña. De Cataluña a Castilla sólo vienen ya corrientes de... paño *protégido*, que hace (¡ay!) bastante efimera la vida de nuestros pantalones.

¿Y qué me dicen ustedes de aquella columna que desmiente la venta de las joyas de Isabel?

Admitamos que no hubo tal venta; pero ¿cómo se las arregla esa columna para servir de argumento contra los que dicen que la hubo?

El señor Guimerá ha encontrado una nueva especie de argumentos. Cuando se acreditan en las escuelas, los catedráticos de Lógica los llamarán *argumentos columnarios*.

También ha encontrado estatuas parlantes. Una hay, según cuenta, a la puerta del municipio de Barcelona, que dice a los reyes: «Advertid que los catalanes piden sus leyes, y que vuestros padres juraron respetarlas; enseñad a vuestros hijos a devolverlas y cumplirlas; recordad que del polvo os hicimos, y que al polvo podemos volver.»

¡Lastima que no hubiera dicho eso la estatua cuando entraron en Barcelona los soldados de Felipe VI!

Se conoce que fatigado el señor Guimerá de emitir la nota del desprecio, tuvo que apelar a los pulmones de bronce de una estatua para pulverizar definitivamente a Castilla.

Esa *pulverización* debiera haber calmado el enconado regionalismo del señor Guimerá; pero... ¡ni por esas!

Dijo después que, traído por las olas del Mediterráneo, llega a Castilla el clamoreo de otros pueblos desgobernados que aborrecen a los catalanes.

¿Quién ha contado eso al orador-poeta? Esos pueblos en los que se llama *castillas* a los españoles amany respetan a los catalanes.

No han tenido tanta suerte los catalanes en otras colonias donde cantan los negros aquello de

«Ay, señó, quién fuera blanco, aunque fuera catalán!»

Dijo también que sólo por Cataluña y por alguna otra región ibérica representa España el papel de nación avanzada en el concierto de los pueblos de Europa; a renglón seguido invitó a España a que se separase de su lado a Cataluña; y, como bomba final, soltó la injuria siguiente:

«Entonces, mientras Francia se encontraba entre dos Béllicas, ellos (los españoles), perdida una de las áncoras que los sujetan a Europa, acaso un día de vendabal navegarían con rumbo al Africa.»

¡Ah, señor Guimerá! Si la civilización consistiera tan sólo en los adelantos materiales, en el desarrollo de las industrias, en el trabajo de los grandes establecimientos fabriles, no habría *lynchamientos* y otros horrores en los Estados Unidos de América, ni célebres economistas hubieran comparado al operario inglés de las grandes fábricas con el pistón de una máquina, ó con el diente de una rueda, por el embrutecimiento en que le sume su estúpida labor de autómatas.

Y no digo más acerca de eso, porque no he tomado la pluma para devolver ofensas por ofensas; que a no ser así, tela habría donde cortar, más que la que pueden producir todos los telares de Cataluña; fuera de que no es aquella región la que dice esas cosas, sino el señor Guimerá.

Para concluir con la *nota del desprecio*, sólo habré de añadir que, según aquel orador tremebundo, Castilla lo debe todo a Cataluña, hasta su independencia; y paga la vida, que

le han perdonado los catalanes, encadenándolos a su voluntad.

Aquí no hay más comentario posible que el que me facilitan aquellos versos citados por el orador de los juegos en el final de su arenga:

Apaguen aqueixa llántia, caballero Guimerá; apaguen con mil demonios; sinó'l mon... se reira.

STONE.

EN GRANADA.

Nuestro compañero de Redacción don Enrique Menéndez Pelayo ha llegado a Granada, para donde salió hace días con objeto de asistir a las fiestas de Coronación del ilustre poeta Zorrilla.

Ayer nos transmitió el siguiente telegrama nuestro querido corresponsal:

Granada 16.—8:45 n.

La Coronación de Zorrilla, anunciada para mañana, se suspende hasta el día 25 porque el duque de Rivas, delegado de la Reina para presidir el acto, no puede venir antes de esa fecha.

La animación es inmensa.

Menéndez.

SECCION DE NOTICIAS.

Dentro de pocos días llegará a Santander probablemente nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. José Abascal y Carredano, Alcalde de Madrid, que pasará en seguida al valle de Aras, con objeto de procurarse algún descanso necesario para el restablecimiento de su salud, que deseamos recobre por completo.

Anoche, á las ocho, fué herido de una puñalada en el pecho, sobre la tetilla izquierda, José Cianca, de 17 años, cuyo agresor fué Paulino Solana, de 19 años, que poco tiempo después fué detenido por el cabo de la guardia municipal Bragado.

El herido, transportado á la botica del señor Maraño, fué curado de primera intención por el señor Lizarralde.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 82 raciones entre familias pobres y 94 entre los presos de la cárcel.

En Calzadas Altas, ayer tarde, un marido maltrató á su esposa, causándole una leve herida en la cabeza.

Uno de los coches de plaza que regresaba ayer de la romería de la Virgen del Mar, sufrió, en la calle de Burgos, la rotura del juego trasero, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar desgracia ninguna personal por más que el carruaje conducía buen número de expedicionarios.

En Burgos se trata de constituir una Sociedad anónima por acciones con capital de 500.000 pesetas para realizar el proyecto de abastecimiento de aguas á dicha ciudad, con arreglo al proyecto del Ingeniero don Ramón Aguinaga. Entre los suscriptores figura con la suma de 40.000 pesetas, nuestro querido amigo y paisano don Baldomero Villegas.

Café Cántabro.

Gran concierto para esta noche, á las nueve, por el sexteto, bajo el siguiente

PROGRAMA.

- La Giralda, sinfonía.—Adam.
Las Hidropatas, walses.—Gungl.
Poliuto, concertante final del acto 2.º.—Donizetti.
Moraima.—Espinosa.
Ingénua, govota.—Arditi.
La coqueta, polka.—Rosell.

Ayer, á las once y media se verificó en el Gobierno civil la reunión de los concejales convocados por el Gobernador con objeto de buscar la manera de que las subastas de servicios y obras municipales puedan llevarse á cabo mientras vuelve á funcionar el Ayuntamiento. Aunque se trató del asunto, no parece que se adoptó ninguna resolución.

Hoy comienzan las obras de construcción del nuevo matadero.

Persona curiosa y entendida conjetura que el bardo sumergido que ha descubierto la draga frente al Promontorio de San Martín puede ser la nao S. Joseph, que acosada por un temporal entró de arribada en este puerto y varó en un banco el día 20 de octubre del año 1667 con lastre de hierro, y cuando iba á emprender viaje como capitana de la flota de Nueva España del cargo del general don Mendo de Contreras,

según cédula real—que tenemos á la vista—expedida para autorizar la extracción de dicho lastre.

Los periódicos de Granada han dado minuciosa cuenta de la velada que por iniciativa de la Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del país se celebró en Santander á principios de este mes en beneficio del Liceo Granadino, y cuyos productos se destinaron á las fiestas de la coronación de Zorrilla. Las reseñas que han hecho los diarios granadinos reflejaban perfectamente el aspecto brillante de la velada; pero por inexplicable omisión han dejado de consignar parte tan importante del programa como lo fué la lectura de un trabajo de nuestro insigne Pereda, que quiso prestar el concurso de su talento para la glorificación del eminente poeta á quien le unen lazos de amistad sincera.

Lo de ayer.

Ayer vimos el ganado que ha de lidiarse en la tarde del jueves próximo: los bichos tienen buena lámina y con algunos de menos representación social nos han obsequiado las empresas en las corridas de ferias. Anteanoche, en los corrales de la plaza, tuvieron unas palabras dos de los cornúpetos, dando por resultado la muerte de uno de ellos, que falleció en el acto á manos, ó á cuernos mejor dicho, de su odioso rival. El agresor está convicto y confuso de su delito y parece que manifestó que el exceso de bebida le había impulsado á cometer el horrendo fratricidio, que hoy tiene consternados á todos los buyes decentes de esta tranquila comarca.

Café Iris.

Hoy tendrá lugar un escogido concierto cuyas piezas serán variadas y nuevas.

Se sirven helados de varias clases.

La guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera detuvo el viernes, 13, á varios vecinos de Tresviso que se negaron á satisfacer el impuesto establecido para las ferias de ganados, por la celebrada el mismo día en el sitio denominado Los Tábanos, en el Ayuntamiento de Val de San Vicente.

En Castro Urdiales entraron anteayer los vapores Alberto y Blytvoede, procedentes, respectivamente, de Bilbao y Newport; el lanchón Santa Teresa, de Zumaya, y la balandra María, de Lequeitio; que salieron el mismo día para Santander, Gijón, Zumaya y San Sebastián, respectivamente.

El martes próximo llegará á sus posesiones de Casar de Periedo la apreciable familia de nuestro paisano el eminente violinista don Jesús Monasterio.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 14 un despacho procedente de la de esta ciudad y cuya destinataria es Antonia López, Caracol, 9.

El premio especial de 200 pesetas concedido por la «Real Sociedad Económica Cantábrica», será aplicado por el Jurado de la próxima Exposición ganadera al mejor toro de raza Tudanca y no de la de Campó, como por error dice el cartel-programa fijado en los sitios de costumbre y distribuidos á los Ayuntamientos por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, pues tal es el acuerdo de aquella sociedad.

Sirva de gobierno á los ganaderos de la provincia. Los que se crean con derecho al patronato ó bienes de la capellanía colativa que en la ermita de la Purísima Concepción, sita en el pueblo de Villacarriedo, fundó el presbítero don Juan Pérez del Camino, pueden exponer lo que tengan por conveniente hasta el 4 del próximo mes de julio ante la Comisión respectiva de este obispado.

Igual derecho puede aducirse en idéntico plazo al patronato ó bienes de la capellanía familiar que en la capilla de Santa María Magdalena, del barrio de Socueva, en el valle de Ruesga, fundó don Juan García Malvear.

No nos equivocábamos en nuestro snelto de anteayer referente al buen resultado obtenido por el dueño del café Iris al contratar para las funciones de canto á la tan aplaudida artista doña Concha Acebedo, pues en la noche de ayer, en particular, se hizo de todo punto imposible adquirir ni una silla en su espacioso salón; tal fué la aglomeración de concurrentes para aplaudir una vez más las diferentes piezas de zarzuela de que supo hacer gala la referida artista.

Por sus tres llenos completos, damos á aquellos la más justa enhorabuena. Pasan de 60.000 las protestas recibidas por el Papa contra las fiestas celebradas en Roma con motivo de la erección de un monumento á Giordano Bruno. Hoy comenzará en el Congreso el debate político creyéndose que durará lo menos diez días.

SECCION MERCANTIL.

Roscoo 15 de junio de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada, 900 fa., de 35 á 35 1/4 reales las 94 libras.

Partidas: Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 13 rs. ídem ídem. Idem 4.ª, á 13 rs. fanega. Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem. Idem 2.ª, á 6 rs. ídem. Idem 3.ª, á 5 rs. ídem. Triguillo, á 14 rs. ídem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, en baja. Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Berlin 15.—Toda la prensa alemana combate rudamente el proyecto de conversión de valores rusos, diciendo que de esta manera contesta Alemania al brindis que el czar de Rusia dirigió al príncipe de Montenegro.

En los altos círculos políticos se desmiente de una manera categórica que el Gobierno del czar tenga las intenciones belicosas que se han atribuido á Rusia.

La prensa oficial declara que estos rumores alarmantes tienen por objeto poner dificultades para la conversión de la Denda rusa, y para obligar á que Austria vote nuevos créditos militares.

Londres 15.—Los periódicos ingleses publican telegramas de Viena y Berlin muy alarmantes.

The Standard pretende que Rusia ha propuesto á Servia la celebración de un convenio militar.

El mismo periódico pone en duda las protestas pacíficas que hace el Gobierno del czar, juzgando que los preparativos militares que está haciendo se avienen mal con sus declaraciones.

Lisboa 15.—Telegramas de Elvas dicen que los tropas de aquella guarnición están acuarteladas á consecuencia de haberse recibido noticias de España anunciando la entrada en Badajoz de una partida armada.

En los centros oficiales portugueses no se tiene noticia alguna de semejante rumor.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 16.—11:56 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobaron los presupuestos del ministerio de Ultramar.

Estos presupuestos deberán leerse en la sesión del Congreso de mañana.

Ocupáronse también los ministros en el estudio de las formas más convenientes en que puedan realizarse las economías acordadas.

El ministro de Fomento dió cuenta á sus compañeros de las obras de reparación que se vienen realizando en la catedral de Sevilla.

También se trató de los medios de satisfacer las cantidades que á los maestros de escuela adeuda el Estado.

Nada se ha acordado de la cuestión de los vapores correos. Dícese que los ministros no se han ocupado de este asunto por falta de tiempo.

El ministro de Ultramar, señor Becerra, comenzará mañana los estudios á que ha ofrecido dedicarse para resolver el asunto conciliando los intereses de la Coruña, Vigo y Santander.

Madrid 17.—12:15 m.

Pasan de 60.000 las protestas recibidas por el Papa contra las fiestas celebradas en Roma con motivo de la erección de un monumento á Giordano Bruno.

Hoy comenzará en el Congreso el debate político creyéndose que durará lo menos diez días.

Reina gran animación en Granada con motivo de las fiestas organizadas en aquella ciudad en honor de Zorrilla.

B.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS DE ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por D. Isidro Martínez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relación con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los señores bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de París, Francofurt, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido.

La temporada oficial empezará el 10 de junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el transporte de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los sientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia. Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

A LOS BAÑISTAS.

A los que quieran conocer las inmejorables condiciones de la hermosa playa de Laredo, se les ofrece buena habitación, buena mesa y economía, en el Hotel de Ramón Cacho, calle del Sol, número 4, y Alameda, Laredo.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 26 de junio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

CASTELLANO,

su capitán don Manuel de Ozamiz. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

GADITANO,

que saldrá el 10 de julio. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

9 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO. Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponca, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, sin trasbordo

Saldrá de este puerto el 18 de junio, el magnífico vapor nombrado

PUERTORRIQUEÑO,

su capitán don Juan Martorell. Admite carga á flete y pasajeros.

Este vapor tocará además en los puertos de Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto Plata.

Para los que admite también carga. Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA E HIJO, MUELLE 19.

TRASPASO.

Por no poderla atender su dueño, se hace de una tienda sita en la calle de Santa Clara, número 3, LA ROSARIO. En la misma informarán.

6a6

AVISO.

Al público en general y á los consumidores de mis chocolates en particular.

A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTANESA son elaborados puramente con azúcares, cacao y canela ó vainilla, su dueño se ve en la necesidad de rebajar un 6 por 100 al descuento que tenía establecido, y como esta medida adoptada en recíproco provecho del fabricante y el consumidor podría dar lugar á que algunos industriales crean no convenientes mis chocolates por obtener más utilidades en otros, pueden dirigirse los pedidos á la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por su dueño.

IGNACIO GIMÉNEZ.

Nota. Cafés y thes sin alteración. Depósito en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 848 Y 848, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889. PESETS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con esquila de madera, pedir la silla con pies de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a235

GRAN HOTEL

DE LOS

BAÑOS DE ALCEDA.

Deseosos los dueños de este Establecimiento, de proporcionar todo género de comodidades á los numerosos bañistas que les honran con su presencia, no han omitido sacrificio alguno para la presente temporada. Entre las varias mejoras, han introducido la de un gran servicio de coches que con el título de La Numancia, recorre el trayecto desde la Estación de Renedo al Gran Hotel y viceversa, sin que el viajero sea molestado en el camino para el cobro del asiento, puesto que la casa se cuida de cargárselo al precio de tarifa que es muy módico. La empresa La Numancia, hace que no se cometan los grandes abusos que en años anteriores han sucedido, cobrando exageradamente los asientos y exceso de equipajes.

De las grandes comodidades y esmerado trato del suntuoso Hotel, así como de las cualidades y abundancia de aguas que posee el rico manantial, único en España, de aquel Balneario excusamos hacer mención, puesto que tan ya en España como en el extranjero, son muy conocidos, y es el motivo porque cada año se ven más concurridos aquellos hermosos é incomparables Establecimientos.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

Noticia de defunción: EL SEÑOR D. Antonio Pérez Tejedor ha fallecido hoy 16 de junio de 1889, á la una de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanas y madre política, sus primos, tíos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 34, al cementerio de San Fernando, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el martes, 18 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, á cuyo favor viviran agradecidos. El duelo recibe en la casa mortuoria, y despiden en el cementerio é iglesia, respectivamente. Santander 16 de junio de 1889.

Al fin—que diría enmendadamente esta vez *La Correspondencia*—ha sido elegido individuo de número de la Real Academia Española el ilustre novelista don Benito Pérez Galdós.

La cual noticia repitió ó comunico de nuevo á los lectores con satisfacción grandísima y alegría entusiástica, bien explicable tratándose de quien se trata y de la justísima recompensa que ha merecido de aquel docto Senado.

Y la cual hubiera alcanzado antes, en enero quizás, si los periódicos se hubieran callado, la política no se hubiera mezclado en luchas literarias, las malas pasiones no hubieran despertado en mala hora y el amor propio hubiera continuado durmiendo, ya que no enterrado para siempre.

Ahora se ha encerrado la elección en sus límites naturales, se ha atendido sólo al talento y á la fama, se ha despreciado la ley de castas, que jamás puede aplicarse á obras del ingenio, y éste ha salido victorioso, al tiempo que la reputación de la Academia, la cual, como colectividad, no es menos digna de felicitaciones que el egregio autor de los *Episodios* y de *Fortunata* y *Jacinta*.

\*\*\*

Pese á quienes pese, al popular *Miguel Escalada* y á los gacetilleros sin gracia empeñados en imitar las bromas cultas de *Figaro*, *Velista*, y *Clarín*, la Academia merece toda clase de respetos, todo género de consideraciones y obediencias, y es, y puede que lo sea el siglo futuro, el fin ambicionado de cuantos cultivan las letras.

Podrán muchos discutir su necesidad, podrán negar la utilidad que presta y burlarse de su constitución, protestando de la dictadura que ejerce, el clasicismo formal que supone, la significación que lleva y la influencia que mantiene, convirtiendo la libre república literaria en corporación oficial y reglamentada; pero nadie, sensato, se atreverá á negar sus timbres y su representación, aquellos gloriosos y ésta máxima, desde sus orígenes hasta estos días de las disputas.

Para los escritores el sillón académico es un pedestal, algo así como la imagen exteriorizada del que han soñado que se les elevaría después de muertos; el salón de juntas otro Parnaso, al menos parte notable del Olimpo; la medalla corona anticipada, símbolo de las que han de repartirles un día; y así, por más que se discurra y se murmure, por mucho que batalle la envidia y muchos nombres que se resten, aunque con otro *L'Inmortel* puedan arrebatarle prestigios, todos los escritores ansían la medalla y aquel sillón, y examinar cientos de *papeletas* en aquel salón de juntas.

Zorrilla y Tamayo, Menéndez Pelayo y Valera, Cánovas y Castelar, Campoamor y Núñez de Arce, Pidal, Alarcón y otros tantos son nombres gloriosos é indiscutibles de la España contemporánea; poetas unos cuales los mejores, sabios otros cuales el que más, oradores grandilocuentes y escritores insignes; ellos se bastan para honrar una Academia, para salvarla de todo y conservarla prestigiosa... ¿quién, feliz, que pueda llamarlos compañeros? ¿quién, como Galdós, que pueda llamarlos con justicia?

\*\*\*

Él, Don Benito, como le nombramos en la conversación particular, en unión de nuestro egregio Pereda, ha hecho renacer la novela española, de abolengo inmortal, llegando al sillón que dejó Arnao con este título preciadísimo.

Arrastraba aquella vida triste, agonizaba en manos de escritores mediocres, andaba por *entregas* en las librerías y en las casas, se dedicaba con desgracia á asuntos históricos fríos y desprovistos de interés ó asuntos imaginativos enredados é irracionales; Navarro Villoslada conseguía poco, la Fernán Caballero y Alarcón, maestros de verdad, no lo conseguían todo, Pereda luchaba denodadamente con la *centralización*, vislumbrando el triunfo colosal, cuando Galdós apareció, no con mucha fortuna al principio, ayudó desde Madrid la tarea de Pereda, escribió *Cádiz* en 1874, alentó con el ejemplo á otros, fué secundado con *El Sombrero de tres picos* y *Peña Jimenez*, y venció, al fin, con sus tres dignísimos colegas empezando la nueva época de glorias, cuyos períodos son *Don Gonzalo*, *El Sabor*, *Sotileza*, *Gloria*, *La Desheredada*, *Fortunata*, *El Niño de la bola*, *El Escándalo*, *El Comendador Mendoza*, *Pasarse de listo*.

El cual empeño, valientemente comenzado y coronado así triunfalmente, bastara para immortalizarle, y le hubiera immortalizado sin más, sin necesidad de sus obras posteriores, la larga serie de *novelas españolas contemporáneas*, que podrán juzgarse como se quiera, á la luz de ideas opuestas á las que las inspiraron; pero cuyo mérito es grandísimo, cuyo fondo es castizo y de pura prosapia, cuya *novedad* en mucha parte es reconocida y cuyo alcance notable, y mejor extraordinario, no puede borrarse de la memoria de los lectores.

Será frío y metódico en la concepción, frío y sobradamente estudioso al escribir, algo duro de expresión y algo prolijo al narrar; mas pocos novelistas, ni los más célebres, le aventajan en observación y talento, le superan en gracia, valentía y originalidad, le igualan en *fuerza* de atención y en *claridad* de pensamiento y son capaces de escribir un libro de cuatro tomos como *Fortunata* y *Jacinta*, que releo con asombro y admiración y tengo con *Sotileza* y *La Puchera* como las tres mejores novelas españolas después de la celeberrima de Cervantes.

\*\*\*

Y Galdós, académico, ¿qué va á hacer?... ¿Qué sé yo! Lo que haría Pereda; lo que hace Zorrilla; lo que han hecho y harán siempre los que vinieron y vengan á este mundo para ser sólo y exclusivamente grandes escritores.

Redactando *papeletas* del Diccionario, no se le concibe; formulando dictámenes, no puedo figurarme; exhibiéndose con la medalla, no hemos de verle nunca; ¿qué va á hacer, qué hará en el Cónclave de los escudados?

El es capaz de todo; pero ¿qué trabajará allí? ¿Observará como hace ahora en el Congreso? ¿Entretendrá las horas de sesión en dibujar como hacía en las sesiones del *crimen*? ¿Pensará en la política para comunicarla al otro día sus ideas al maestro Ferreras?

SANTANDER.—LUNES 17 DE JUNIO DE 1889.

¿Pasará el rato en hacer á hurtadillas barcos de madera como aquel que labró en el muelle de Maliaño?... ¿chense ustedes á discutir! Un hombre que ocupa todos sus ocios en esas labores, las cuales le encantan y las hace primorosamente, es capaz de trasladar su taller á la calle de Valverde, y un hombre que no sale jamás de noche, es capaz de no asistir nunca á ninguna junta ordinaria... y un hombre, como él, es capaz de dejar pasmados á Cañete y á don Aureliano Guerra si se empeña en discutir con ellos asuntos eruditos y formalismos académicos.

Y ello ya lo veremos antes de poco, cuando tome posesión de la silla: *a priori* es imposible saberlo, ó yo, por lo menos, no lo sé; pero sé otra cosa, y viene á pelo: que esta es la ocasión oportuna de realizar un pensamiento antiguo entre nosotros, la de buscar una forma de pagarle el cariño que le merecemos y la afición que tiene á esa ciudad tan querida.

PEDRO SÁNCHEZ.

LUX ÆTERNA.

POEMA EN DOS CANTOS.

A mi querido amigo, el ilustrado abogado don Ladislao de Obregon Sigler.

CANTO PRIMERO.

Alboradas.

I.

Por el cárdeno espacio desplegada sus alas de oro y de carmín la aurora, y al beso de su luz fecundadora el pueblo bullicioso despertaba.

Como en un arpa, trémulos sonidos vibraban en el aire, confundidos con las trovas de mágica armonía que entonan siempre, al despuntar el día, los pájaros, saliendo de sus nidos.

Del hondo valle el límite remoto cerraban las montañas desiguales, á cuyo pié palpita el terremoto que desgeja los recios peñascales; y de la grieta de tajada roca turbio fluya mugidor torrente, rodando por la rápida vertiente, como indócil corcel que se desboca:

contenida en el llano su carrera, el lomo arqueado, brillador cual oro á los reflejos de la luz primera, y entre césped y arbustos con sonoro murmullo fecundaba la pradera.

A su paso, las flores de la orilla risueñas saludaban al travieso galán, que en la aromática mejilla, temblando de placer, les daba un beso: y abrían todas sus corolas bellas, empapadas en nítido rocío, mientras un sol abrasador de estío apagaba el fulgor de las estrellas.

¿Quién describir podrá la augusta calma, la alegre placidez, el suave aliento que envolvía el paisaje?... ¡Sólo el alma en el limpio cristal del pensamiento!

Desde alta cumbre, con avaros ojos contemplé de aquel cuadro la belleza que, como los artísticos despojos de la Roma pagana, seducía el ánimo suspenso y le oprimía con la ingente presión de su grandeza.

Allí el aura traía los aromas de la floresta, ruidos de oleaje, cantos del bosque, arrullos de palomas, chasquidos y siseos del follaje. Y en torno y en los ámbitos profundos todo era luz y movimiento y vida, como la vez primera que los mundos rodaron en la atmósfera encendida.

II.

¡Y qué alegre es la luz! Como en la esfera, en mi alma, dulcemente acariciada por el secreto gozo del que espera realizar una dicha indefectible, en gratas horas de ilusión soñada, brilló con reflexión irresistible la luz de aquella espléndida alborada.

¿Pues qué? ¿No tiene el alma, como el día naciente, al alborear de la inocencia, que la virtud con el placer hermana, encantos mil, belleza, poesía, y de la flor la virginal esencia

del vivo rosicler de la mañana? ¿No amanece también la inteligencia con templado fulgor, con tibio rayo, como ese sol que del Oriente sube, traspassa la montaña y de soslayó ilumina los senos de la nube?

¿Y, como el mundo físico, no siente el mundo de las almas quietud suave, serena placidez, cuando inconsciente culto á la vida rinde y aún no sabe descifrar el problema de la vida?

¿Cuál es, cuál es la luz, nunca extinguida, que, poblando la mente de ilusiones, brilla y envuelve en claridad de aurora al alma, que, inocente y soñadora, ¡ay! aún no asiste á la batalla ruda que riñen indomables las pasiones, ni teme de sirena tentadora el cántico funesto, ni se escuda de la malicia tras el torpe amaño, ni ha sentido el puñal del desengaño, ni el áspid venenoso de la duda?

¡Oh Inocencia feliz, astro radioso, de mis dichas pasadas fiel testigo, paradisiaco sueño, alma reposo, aurora espiritual, yo te bendigo!

III.

Mientras el sol hacía el zenit subía, el alma con estático alborozo en sus vivos destellos se encendía, elevando hasta Dios su fantasía en alas del amor: interno gozo la arrullaba con sueños de ventura y arrobos de placer; y, presa luego de ese mudo estupor de lo sublime, midió el espacio, se elevó á la altura y sumergióse en piélagos de fuego.

¿Y qué risueño espíritu, al bendito ósculo de la aurora, que esplendente le brinda calma dúlcida, no siente la nostalgia febril de lo infinito?

Cual águila caudal, que de hito en hito mira valiente al sol, y en su pupila aúdad recoge el rayo esplendoroso, y con vuelo potente y majestuoso su ca después la atmósfera tranquila, así el alma abarcó de una mirada cuanto vive, cuanto es, cuanto se encierra en la insensable inmensidad; la nada, el mundo sideral, y en el vacío un punto microscópico... la tierra!

Orgullosa de su alto poderío, remontóse con deífica grandeza á contemplar de la eternal belleza el increado y vívido reflejo: no vaciló su fé ni su honda calma, creyendo irrealizable su consejo; pues, como cabe el sol en un espejo, ¡toda la creación cabe en un alma!

Y ¿qué vió, qué admiró? Mas ¿quién describe las grandezas del que es Omnipotente? ¿Quién su inefable majestad concibe? Muda la voz está, ciega la mente.

Sorprender los secretos de la vida, la clave descubrir de lo ignorado, y en el abierto libro del pasado profundizar la ciencia no aprendida que señala el origen de las cosas, á quién le es dado, á quién? Sólo á tí, ¡oh ciega, infatigable Fé! Sólo á tí entrega de lo eterno las llaves misteriosas el Supremo Hacedor, y, del arcano roto el tupido velo, se despliega ante tí todo el brillo soberano de la belleza inmaculada y pura que irrada la verdad: tú, de la oscura caverna del error, do el alma gime, subes triunfante hasta el empíreo cielo que del Apóstol el divino anhelo vió, arrebatado en éxtasis sublime.

CANTO SEGUNDO.

Lobregueces.

I.

Cuando el fecundo luminar del día tocaba en el zenit, cual astro errante, el alma por el éter discurría, trazando una parábola gigante; pero, obediente á la atracción que encierra el mundo astral, por ley irresistible cayó en el foco del volcán febéo, y, al calor de su luz inextinguible ansiosa de observar la humana guerra,

ensanchando los ojos del deseo, por un rayo del sol miró á la tierra.

II.

Pero, al fijar en ella su mirada, tembló, influida por glacial congoja, como tiembla en el árbol, azotada por recia tempestad, la débil hoja.

Oleadas de gritos y clamores, ayes, sollozos, risas y gemidos, cual niebla de volcánicos vapores de efervescente cráter desprendidos, en inmensa espiral se retorcieron y raudas, el espacio ensordeciendo con bullidor vaivén, y hórrido estruendo, cada vez más concéntricas subían.

Abajo, en fatigosa caravana, sometida á las leyes del destino, sin aliento y sin fé, la raza humana desfilaba por áspero camino.

Delante iba la audacia. Torpe ultraje escupía á la faz del indolente que, sordo á sus clamores, desmayaba, sin vislumbrar el término del viaje; más ella, á toda pena indiferente, «*Fortuna audaces júvat!*» exclamaba, avanzando después, como un torrente.

¡Y era cierto! Sus glorias pregonando iba la fama, en los importuna, á la vez con el dedo señalando, esclava de la audacia, á la fortuna.

Al frente de aquel grupo innumerable, cual astros de otro cielo, sin fijeza, brillaban en esfera impenetrable las grandezas humanas. ¡Vil grandeza, cuanto más codiciada, más instable! ¡El oro y el poder! Con loco anhelo la muchedumbre en pós se avalanzaba, llevando escrita en la ofuscada mente la doctrina infernal de Maquiavelo.

Por dó la turba innúmera pasaba era nube de infamias el ambiente y montón de cadáveres el suelo. Mas no por eso su veloz carrera refrenaba el satánico egoísmo.

Allí los odios, la traición artera, el vil rencor, el torpe servilismo, cual venenosas sierpes, los humanos corazones mordían sin clemencia. ¡La lucha era feroz: lucha entre hermanos sin entrañas, sin Dios y sin conciencia!

Donde brillaba la virtud del justo, el honrado valor, el noble intento, allí, torva la vista, el ceño adusto, esparfía también su hediondo aliento, envenenado por letal perfidia, la envidia innoble, la cobarde envidia.

Detrás, entre las sombras del camino, soterrando los bienes que atesora, se agazapaba la ambición traidora, armada del puñal del asesino. Pero inútil afán, vano deseo la acosaba con bárbara delicia, como el ave de Jove á Prometeo; porque, cerca acechando, la codicia con alevosa mano en sus caudales se entregaba al pillaje y al saqueo.

Las bastardas pasiones, los brutales apetitos, en torno revolando de los hijos de Adán, doquier la muerte, el luto y el dolor iban sembrando.

A la ley se imponía del más fuerte la ilógica razón: no del derecho amparaba al humano el firme escudo, que en la lucha titánica deshecho, ¡cuántas veces rodaba por el polvo del poder material al golpe rudo!

¡Oh misera progenie de la tierra! Rotos los lazos del amor, el hombre ¡ay! se arrojaba á fratricida guerra. Y ¿cómo no? Si la justicia un nombre pomposo era no más; ley el antojo; arrebató frenético el delito; propiedad el tiránico despojo; razón la fuerza y la virtud un mito?

III.

Y en medio de esa lucha formidable, en la discordia, en el amor, en todo, removiendo con brio inconstrastable los cimientos del mundo, ángel ó lodo, estaba la mujer. Ella, la musa que vivía en el cielo de la idea, dando impulso á la fuerza gigantesca que Arquímedes soñara en Siracusa, era, de amor envuelta en casto éfluvio,

Vestal de la pureza y del recato: pero ¡ay! á veces criminal contrato la subyugaba á lúbrico conúbio, porque, llevando la ambición por guía, des su noble destino con desdoro, en brazos de cobarde apostasia se prosternaba ante el becerro de oro. ¡Horrible decepción!

IV.

Todo al abismo rodaba sin cesar. Culto rendía la ciega humanidad, atada al carro del error, al procaez materialismo, que se revuelca en lodazal inmundo, que niega á Dios y diviniza el barro y nutre y alimenta al sensualismo.

Hasta el amor, hasta el amor fecundo, misterioso resorte de la vida, hálito creador, alma del mundo, como Luzbel en su primer caída, llevaba, recordando sus grandezas de ilusiones en misereros despojos, un cielo de venturas en los ojos y en el alma un infierno de tristezas.

V.

Atónita, convulsa y consternada, sintiendo el frío de mortal desmayo, apagó el alma el luminoso rayo con la sombra de horror de su mirada. Y no vió más. Pero el fragor oyendo de la humana, terrífica discordia, en el borde del sol arrojada, levantó la cabeza, repitiendo: «*Misericordia, oh Dios, misericordia!*»

Y como el ave en el espacio herida, bajo el ala trayendo la saeta que le clavó el dolor, desfallecida vino á caer al sublunar planeta. Al mismo tiempo el astro soberano que vivificó al mundo, lentamente con majestad angusta descendía hacia el lecho nupcial del Oceano, donde en besos de luz fosforescente se amalgama la noche con el día. Los plomizos celajes, que flotaban errantes en los vastos horizontes, se vacilante sombra proyectaban en las desiertas cumbres de los montes. Y desde allí la niebla vaporosa caía en la planicie de la tierra, como cae la lápida que cierra el socavado fondo de una fosa.

Para la triste y conturbada mente era el cantar del pájaro un gemido, flébil sollozo el eco del torrente, vapor helado y húmedo el ambiente y llorosa elegía todo ruido. Después, en torno abrumadora calma, abajo sombras y misterio arriba.

¡Ay! más que todo, del dolor cautiva, estaba triste y silenciosa el alma!

VI.

Mas de improviso, á la oración llamando de la tarde, en la cúspide lejana, como argentina lámina vibrando, resonó la monástica campana.

¿Pero es su acento un himno de alegría ó de la muerte el funeral tañido? ¿nota de amor ó llanto de agonía? ¿esperanza ó pesar? ¿risa ó gemido? ¡Quién sabe! Voz de júbilo ó de duelo la que en su boca de metal se encierra, era entonces sún lúgubre en la tierra y cadenciosa música en el cielo.

Cuando el postrer sonido se extinguía en el aire, vió el alma en lontananza que de la torre monacal subía hacia el cielo, volando, la Esperanza. Y mientras ascendía á las alturas, tan hermosa y gentil como un querube, iba vertiendo, desde blanca nube, sobre el mundo una lluvia de venturas. Así que al fin llegó de su jornada, «*Lux æterna!*» exclamó, y á su voz luego un ángel, tan fulgente como el fuego, la puerta abrió de la eternal morada. Y, nueva escala de Jacob formando, iba y venía una legión alada de angélicos espíritus, cantando en dulcísimo coro: «*Lux æterna!*» Sintió el alma feliz que voz interna, suave como el acorde de una lira, le decía: «*Levántate del snelo!*»

«*Buscas la luz de la verdad? ¡Pues mira! ¡Allí fulgura eterna!.. ¡Mira al cielo!*»

GABINO GUTIÉRREZ GÓMEZ.

14 de junio 1889.

Imp. y lit de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, 1.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

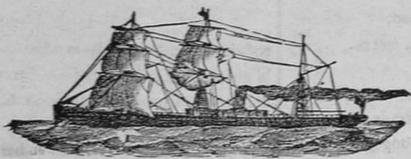
Se arriendan dos espaciosos almacenes en la calle de Moctezuma. En el almacén de hierros y maderas de don Tomás Gómez. Ribera, 9, informarán.

Fotografía artística de ZENÓN QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Ampliaciones superiores y económicas.

LA NUEVA RUESGANA. Salidas diarias de Santander a Rámalas. Se despacha en la Administración de D. Jose Horga, esquina al Correo.

BAÑOS DE JECHEBARRÍA Espartero, 7. Está abierto al público.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

El 5 de julio, el vapor

FOURNEL.

Este vapor admite carga y solo pasajeros de 3.ª clase, a los que se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

WASHINGTON, capitán SERVAN.

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Pesetas.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

Santander.—Un trimestre. . . 5
Fuera de la capital.—Idem. . . 5'50
Europa y Antillas.—Idem. . . 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . . 15

[BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUITTE ABOGADO.

[DERECHO]MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO [CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 8 de octubre de 1888.

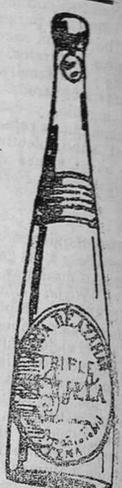
Table with columns for ESTACIONES, Correo, Mixto discrecional, and ESTACIONES, Correo, Mixto discrecional. Lists stations like MADRID, Avila, Valladolid, etc.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

CURACIÓN RÁPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 37



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los Sres. Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, en la de los Sres. B. R. Saro, Blanca, 15 y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

VERDADERO JARABE

DE ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 125 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

Columnas de hierro.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustrades para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

POESÍAS POR

E. MENÉNDEZ PELAYO.

LA VIUDEZ DE ALINA.

CARTAS DE UN SOLTERÓN.

de venta en esta imprenta.

Libertad, número 1.

LIBRETA PARA JORNALES.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

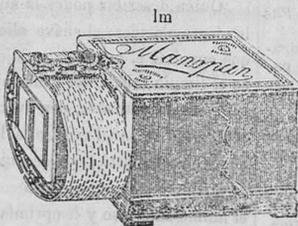
NOTAS CONSULARES

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado.

UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34. Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.



17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN GAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISetas, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.



GRAN BAZAR ARAGONÉS

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MANOPANES, PIANOS

y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

EUGENIO QUIJANO

Relojero.—Velasco, número 1. JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.